



HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 118139	
2. Valido hasta 14-Ene-23	
☐ ☐ ☒ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION) DAN POST BOOT CO. 				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION) BOTAS CABORCA SA DE CV 			
3a. Pais destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA							
5. Condiciones Especiales Para animales vivos: Este Certificado es valido solo si los condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte dentro de la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)		5b. Estampilla de Seguridad N°					
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia			
1 CAIMAN Caiman crocodilus fuscus		BOTA		II C			
12 País de origen* COLOMBIA (REPUBLICA DE)		Permiso N° CO44491		Fecha 01 - Oct - 2019			
12a. País de la última reexportación COLOMBIA (REPUBLICA DE)		N° de Certificado CO44491		Fecha 01 - Oct - 2019			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
2 CAIMAN Caiman crocodilus fuscus		BOTA		II C			
12 País de origen* COLOMBIA (REPUBLICA DE)		Permiso N° CO44491		Fecha 01 - Oct - 2019			
12a. País de la última reexportación COLOMBIA (REPUBLICA DE)		N° de Certificado CO44491		Fecha 01 - Oct - 2019			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
3							
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha			
12a. País de la última reexportación		N° de Certificado		Fecha			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
4							
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha			
12a. País de la última reexportación		N° de Certificado		Fecha			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
5							
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha			
12a. País de la última reexportación		N° de Certificado		Fecha			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
 ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
 *** Para los especímenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

CIUDAD DE MÉXICO
LUGAR

DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLIN

 W7KeFQI6F8YNNW5KScj0t0u4w9fuDo+K
 LtiHj8tw+VPeD4teEMVWllyDAKNCdggT
 2PncDoYP
 DD26x4VrgN0jX3H8eUdsB94zDOJxY4
 SroS9I9KqT0N43AKVbyDxNw433Cr4IBh
 tgm427FHNJ

14-JUL-22
FECHA

ESTAMPILLA CITES


SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: Reexportación Definitivos

15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

PROGRESO, YUC., AEROPUERTO
 INTERNAL. CD. DE MEXICO, CD. DE
 MEXICO, GUADALAJARA, JAL.,
 TIJUANA, B.C., TECATE, B.C.,
 MEXICALI, B.C., ENSENADA, B.C., LA
 PAZ, B.C.S., CD. DEL CARMEN, CAMP.,

Puerto de: Salida

Fecha

FIRMA

Sello y cargo oficial



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220225091001063]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[14/07/2022 [10:25:15]BCA811202TZB]BOTAS CABORCA SA DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]AICR550524DP0[ROBERTO]AVIÑA[CARLINI]DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE[ACEPTADA]MX 11813910/01/2023 [Reexportación]Definitivos[DAN POST BOOT CO. CLARKSVILLE]BOTAS CABORCA SA DE CV [Comercial (T)]PUERTO PROGRESO, COATZACOALCOS, TUXPAN, VER., VERACRUZ, MATAMOROS, NUEVO LAREDO, REYNOSA, CIUDAD MIGUEL ALEMAN, TAMPICO, ALTAMIRA, CD. CAMARGO, TAMPAS, DOS BOCAS, AGUA PRIETA, GUAYMAS, NACO, SON., NOGALES, SAN LUIS RIO COLORADO, SONOYA, SON., MAZATLAN, SUBTENIENTE LOPEZ, Q. ROO., CANCUN, AEROPUERTO, QUERETARO, QRO., PUEBLA, PUE., SALINA CRUZ, MONTERREY, AEROPUERTO, COLOMBIA, LAZARO CARDENAS, TOLUCA, AEROPUERTO, GUADALAJARA, AEROPUERTO, GUANAJUATO, GTO., ACAPULCO, PUERTO Y AEROPUERTO, ADUANA DE PANTACO, MANZANILLO, PIEDRAS NEGRAS, CIUDAD ACUÑA, TORREON, COAH., CIUDAD HIDALGO, CD. JUAREZ, OJINAGA, PUERTO PALOMAS, CHIHUAHUA, CHIH., CD. DEL CARMEN, LA PAZ, ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, AGUASCALIENTES, AGS., AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO[CAIMAN]Caiman crocodilus fuscus[BOTA]Par[COLOMBIA (REPUBLICA DE)]COLOMBIA (REPUBLICA DE)[CAIMAN]Caiman crocodilus fuscus[BOTA]Par[COLOMBIA (REPUBLICA DE)]CO44491[CO44491]01/10/2019 [01/10/2019 [CO44491], CO44491]01/10/2019 [01/10/2019 [II C]